

Desarrollo del Gas Natural en México: Perspectiva Regulatoria

Día de la Energía Cámara de Comercio Británica Embajada Británica en México

Dr. Raúl Monteforte
Comisionado
Comisión Reguladora de Energía
México, D.F., 5 de noviembre de 2003

1. Fundamentos de la regulación energética en México

Reformas Reformas legales institucionales

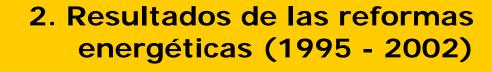
- El mandato legal de la CRE incluye promover el desarrollo eficiente de las actividades reguladas. La CRE debe facilitar la cobertura nacional de los servicios y de la infraestructura.
- El otorgamiento de permisos y la regulación de las industrias de gas y electricidad se realiza en conformidad con las leyes vigentes.



- Transporte, Almacenamiento y Distribución de Gas Natural.
- Regulación de las VPM de gas natural y de gas LP.
- Comisión Reguladora de Energía: órgano colegiado, autoridad federal.

Atribuciones:

- **∠** Permisos
- ∠ Condiciones de servicio
- Acceso a redes
- Precios VPM y tarifas
- ∠ Estándares (servicios, mercados, costos, desempeño, eficiencia y operación)
- Arbitraje y mediación
- Sanciones y revocaciones.
- Normalización (autoridad delegada de la SENER)



- Nueva industria y mercados de gas con crecimiento dinámico y participación diversa pública y privada.
- ✓ Servicios regulados y oportunidades de acceso a redes.
- Expansión significativa de infraestructura. Más de US\$ 2,000 millones de inversiones en marcha y 2.3 millones de usuarios de gas natural en Zonas Geográficas de Distribución.
- ∠ Pese a limitaciones, la CRE es un elemento esencial en este desarrollo.

Electricidad

246 permisos vigentes

19,468 MW de capacidad autorizada por la CRE (+/- US\$ 10 mil millones)

12,517 MW en operación (incluyendo IPP's y Pemex)

Gas Natural

- 128 permisos (21 de distribución y 107 de transporte)
- 40, 000 Km de ductos
- US \$2.2 mil millones de inversión
- SNG regulado

Nuevos actores, más mercados y más suministro a nuevos usuarios.

Limitaciones en alcance, competencia y certidumbre jurídica y económica

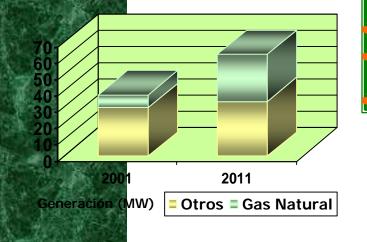
Nuevas reformas en discusión (electricidad, gas natural y LP)

3. Crecimiento del gas natural en México

Demanda de gas natural crecerá 7.4% p.a., desde 4.3 BCFD en 2001 hasta 8.8 BCFD en 2011. La oferta interna sólo crecería 5.9% p.a.

Las importaciones de gas natural podrían sobrepasar 1.0 BCFD entre 2003 y 2004 y atenuarse hasta 2008, dependiendo de la producción interna. Se espera que el 50% de la producción nacional sea de gas no asociado.

Esfuerzos para incrementar la disponibilidad de gas natural: PEG, MSC's y LNG. Tres o cuatro terminales de LNG podrían ser construidas.

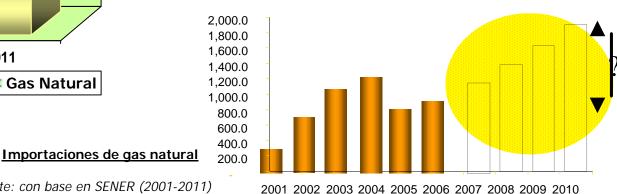


Gas natural: combustible preferente para generación eléctrica y uso industrial.

La generación eléctrica dominará la demanda de gas natural.

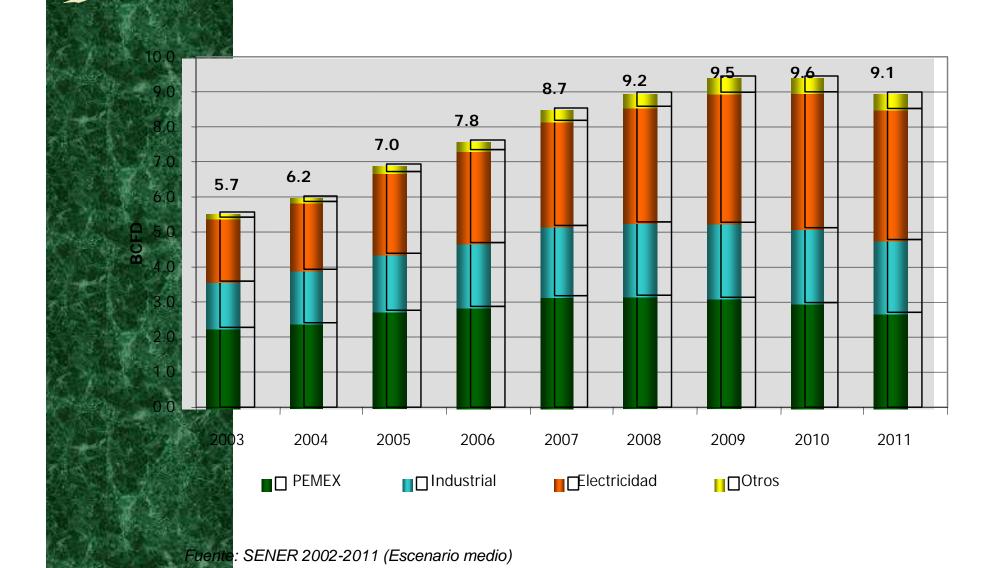
Las plantas de LNG podrían suministrar 1.8 BCFD para generación eléctrica y consumo industrial.

GLP: mantiene su importancia hasta 2011.



Fuente: con base en SENER (2001-2011)

4. Demanda sectorial de Gas Natural

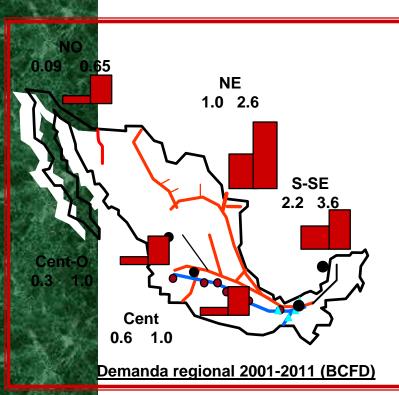


5. Demanda regional de gas natural

Estrecha correlación entre desarrollo regional (crecimiento, inversión y empleo) y el consumo de gas natural.

- ∠ Electricidad, LDC y consumo industrial: principales motores de la demanda de gas natural.
- ∠ Cambio estructural y uso eficiente de energía (aplicaciones térmicas, calor de proceso, h-s-p) conducen a mayor intensidad de gas en la industria.



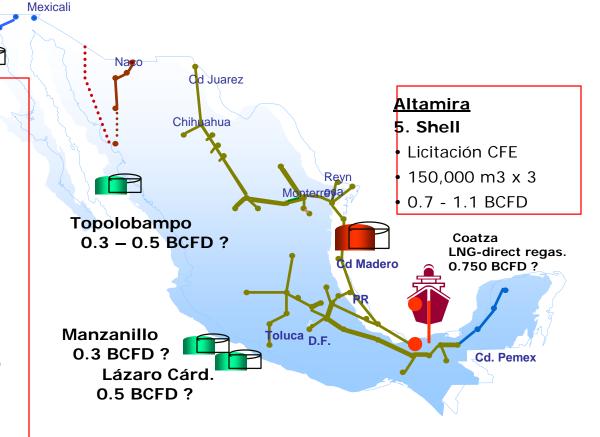


Fuente: Sener (2002-2011)

6. Gas natural: infraestructura y logística Blythe-Yuma-Tijuana (0.4 Bcfd) Capacidad de Ductos Fronterizos USA 2002 total firme: 2.0 Bcfd Wilcox-Naco cali-fd) 2002 total interrup.: 0.2 Bcfd Agua Prieta (0.36 Bcfd) El Paso-Samalayuca New interconnection 6.35 Bcfd 2006 total firme: 3.0 Bcfd **EPFS-Arguelles** 0.03 Bcfd constrained ILNG nuevas interconexiones terminales LNG factibles almacenamientos sal factibles sistema LNG-directo factible ING loops grandes factibles TETCO(Duke)-Reynosa 0.10 Bcfd constrained Clusters eléctricos 2076 MW 1633 MW 1668 MW 1161 MW LNG 3154 MW VIII 3974 MW Guadalajara-Manzanillo 0.3 Bcfd LNG LC_Manza-Nillo 0.3 Bcfd VI 2304 MW VII 2399 MW na Nacional de Gasoductos (SNG) ductos privados **TOTAL** 18,369 MW ductos privados futuros (alta factibilidad) (5,000 MW menos probables) oductos privados (prefactibilidad) Ductos en EUA Almacenamientos posibles

7. Permisos de LNG y proyectos futuros

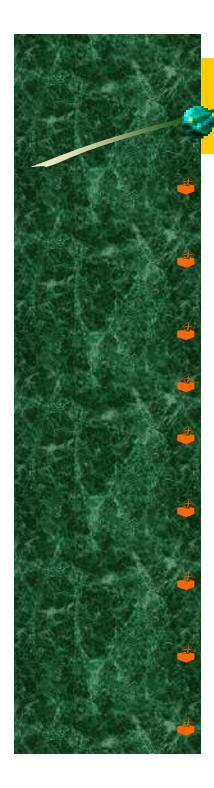
- Cinco solicitudes presentadas, cuatro otorgadas
- Operación comercial: 2006-2007
- ✓ Inversiones estimadas: US\$350 700 por proyecto



Baja California

Tijuana

- 1. GNBC (Marathon, etc.)
- 140,000 m³ x 3
- 0.7 1.0 BCFD
- 2. ECA (Sempra)
- 160,000 m³ x 2
- 1.0 1.3 BCFD
- 3. Shell B. Cal.
- 170,000 m³ x 2
- 1.0 1.3 BCFD
- 4. Chevron-Texaco (off-shore)
- 125,000 m³ x 2
- 0.7 1.4 BCFD



8. Factibilidad del LNG en México

Mercado doméstico: crecimiento continuo y déficit de oferta.

Mercados vecinos (USA) deficitarios, insaciables y restrictivos.

Disponibilidad de fuentes remotas (stranded gas).

Disminución de costos en la cadena del LNG.

Diversificación de importaciones y competencia de precios.

Balance estratégico de importaciones y exportaciones de energía en Norteamérica.

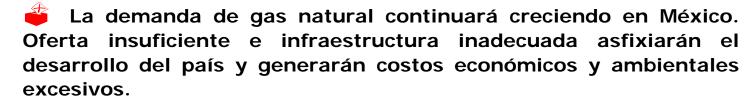
Integración LNG/Electricidad, recorte de picos, manejo de swings, gas sustituto.

Opción de menor costo, dado el déficit interno y las dudas sobre importaciones desde EU.

Menor impacto ambiental.

- Marco legal y regulatorio claro y congruente: almacenamiento de gas.
- Regulación precisa: tarifas, asignación de capacidad, operación y seguridad.
- Posición estratégica en los litorales mexicanos.
- Captura de mercados domésticos e internacionales.
- Impulso diverso: licitación estatal (CFE) y mercado (costa Pacífico).

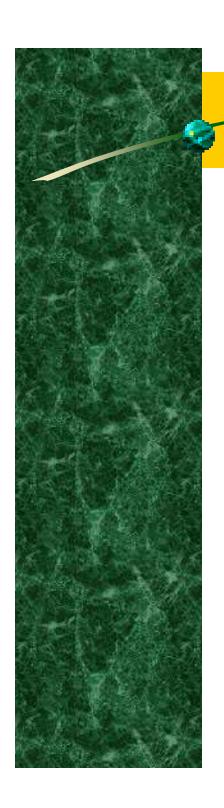




El gas natural es un combustible de TRANSICION. Se tiene poco tiempo para diversificar los sistemas energéticos y alcanzar a desplegar los nuevos.

El desarrollo del LNG es estratégico para México: diversificará las importaciones, equilibrará el comercio energético fronterizo, proveerá una póliza de seguros al sector eléctrico, contribuirá al balance oferta/demanda, generará competencia de precios y nuevos mercados y proyectos.

Es fundamental profundizar la apertura del sector energético nacional para obtener los mayores beneficios. Sólo así podrán aumentar las inversiones sin comprometer recursos públicos. Sólo así se lograrán mercados competitivos y precios menores en favor de los consumidores nacionales. Sólo así lograremos recobrar la verdadera soberanía del país, comprometida hoy por décadas de crisis, deudas, insuficiencias y subdesarrollo.



www.cre.gob.mx